

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

PROYECTO PROFESIONALIZADOR
EL TEATRO PEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN INFANTIL

MARIANA CAROLINA BLANCH ALZURÚ

CARMEN CALERO GONZÁLEZ

DALILA HERNÁNDEZ MARTÍN

TUTOR: JOSÉ M^a DEL CASTILLO-OLIVARES BARBERÁN

COTUTOR: JOSÉ JESÚS MORÍN MONTES DE OCA

CURSO ACADÉMICO: 2017/2018

CONVOCATORIA: JULIO

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado, categorizado como un Proyecto Profesionalizador y titulado “*El Teatro Pedagógico en Educación Infantil*”, resume la adaptación y utilización del Teatro Pedagógico como una herramienta inclusiva de alto potencial educativo. Siendo el Teatro Pedagógico el eje fundamental de este trabajo, se han sintetizado sus puntos y aspectos claves para facilitar la creación de una propuesta novedosa, atractiva y útil, con el fin de darle vida en las aulas, concretamente del Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Favorecer el correcto desarrollo de todas las alumnas y todos los alumnos implica de forma inherente fomentar el uso de su imaginación y creatividad, ofrecer alternativas para experimentar con el cuerpo, interpretar, bailar, jugar. Es fundamental garantizar que las niñas y los niños tengan las mismas oportunidades, independientemente de sus circunstancias o características individuales, hay que crear espacios de libertad, igualdad, tolerancia y respeto.

*"Si enseñamos a los niños a aceptar la diversidad como algo normal,
no será necesario hablar de inclusión sino de convivencia".*

Daniel Comín

Palabras clave: Teatro Pedagógico, Educación Infantil, desarrollo, creatividad e imaginación, inclusión

Abstract

The present Final Project Degree, categorized as a Professional Project and entitled "*The Pedagogical Theater in Early Children Education*", adapts and uses the Pedagogical Theater as an inclusive tool with a high educational potential. The Pedagogical Theater is the fundamental axis of this work that involves the points and key aspects that have been summarized to facilitate the creation of a novel, attractive and useful proposal, in order to make it real in classrooms of Early Children Education of the Second Cycle.

Encouraging the proper development of all students involves encouraging the use of their imagination and creativity, offering opportunities to experiment with their bodies, interpret, dance, play. It is fundamental to defend that all the children, girls and boys, must have the same opportunities, regardless of their circumstances or individual characteristics, we must create spaces of freedom, equality, tolerance and respect.

"If we teach children to accept diversity as something normal, it will not be necessary to talk about inclusion, just about coexistence".

Daniel Comín

Keywords: Pedagogical Theater, Early Children Education, development, creativity and imagination, inclusion

índice

Introducción	5
1. Identificación: El TP como estrategia inclusiva en Educación Infantil	5
2. Justificación	7
3. Objetivos del proyecto: La Integración Curricular del TP.....	8
3.1. Áreas y Contenidos curriculares.....	9
3.2. Teatro pedagógico como herramienta para la atención a la diversidad y la inclusión educativa en la etapa de Educación Infantil en la CCAA de Canarias.....	11
3.3. Teatro Pedagógico como vehículo para el Desarrollo Integral a través del trabajo por competencias	12
3.4. La intervención en Educación Infantil a través del Teatro Pedagógico y su objetivo principal.....	13
4. Metodología: Propuesta de acción	14
4.1. Estructura de las sesiones	15
5. Actividades tipo	18
6. Seguimiento de las actuaciones	27
6.1. Propuesta de evaluación del proyecto	28
6.2. Criterios de evaluación y sus indicadores.....	29
6.3. Instrumentos de recogida de información	29
7. Conclusiones y valoración del trabajo	30
Bibliografía.....	31
Anexos.....	33

El Teatro Pedagógico como estrategia de Inclusión en la Educación Infantil

Introducción

Este trabajo de Fin de Grado se centra en un tema: el Teatro Pedagógico (en adelante, TP), cuya elección ha sido casi fruto de la casualidad. Tocamos la puerta y sin saber dónde entrábamos, nos adentramos en este mundo, en un primer momento, desconocido. Poco a poco, hemos ido descubriendo pinceladas de este amplio tema del que hemos decidido recolectar aquellos aspectos que pueden aplicarse con mayor facilidad y soltura en Educación Infantil, puesto que se ha procurado enlazar los elementos más similares, y adaptar, en cierta medida, aquellos más diferenciados.

Son muchos los defensores de que el teatro en la infancia puede considerarse una actividad idónea para mejorar la expresión y fomentar el desarrollo de una forma divertida. Las niñas y los niños a través de este método pueden gozar y disfrutar momentos memorables, mientras se desarrollan de forma integral, en todos los ámbitos como el físico, emocional, social y cognitivo (Domínguez, 2010).

El resultado final es heterogéneo; en las páginas que se presentan a continuación se mezclan contenidos de diversas índoles, incluyendo aspectos teóricos, curriculares, metodológicos e instrumentales. Son muchos los puntos de partida y los referentes, pero esperamos que también se vean reflejadas nuestras aportaciones, ideas y sugerencias para aplicar el TP como modelo de intervención en Educación Infantil.

1. Identificación: El TP como estrategia inclusiva en Educación Infantil

Partir del Teatro Aplicado (en adelante, TA) es necesario para definir y comprender qué es el Teatro Pedagógico, dado que este se trata de una modalidad del primero. El TA, se refiere a aquel cuya finalidad difiere del teatro tradicional, porque se trata de una herramienta creada para encauzar procesos de cambio o evolución, cuya puesta en práctica se desarrolla en diversos contextos o ámbitos como el social, educativo, empresarial, terapéutico... (Motos, 2013), tal y como ocurre con el Teatro Pedagógico. Dicho lo cual, es conveniente recalcar la diferenciación entre teatro convencional y el TP (véase Anexo 1), que en ningún caso han de ser considerados semejantes.

El TP como propuesta de intervención psicopedagógica aparece por primera vez publicado en la obra de Castillo-Olivares, González y Morín (2013) titulada "Teatro Pedagógico: Inclusión y Competencias", en la cual el TP se conceptualiza como un tipo de TA con un enfoque escolar competencial e inclusivo. El TP se vale de diversas técnicas y estrategias teatrales, con el fin de llevar a cabo una acción educativa totalmente inclusiva. En el teatro tradicional se han excluido a las personas que de uno u otro modo eran considerados diferentes, sin embargo, el TP es una actividad donde todas las personas tienen cabida, dado su carácter educativo y formativo de los saberes competenciales: saber ser, saber hacer y saber aprender. Cantar, interpretar, juegos simbólicos, son algunas de las acciones que ponen a prueba las capacidades de los sujetos, ya que son pequeños retos que pueden suponer importantes oportunidades para aprender y crecer.

El TP se fundamenta en un marco teórico basado en distintos enfoques. En primer lugar es holístico, porque tiene un carácter multidimensional; globalizador, considerando que comprende a las personas y aborda situaciones de forma general; constructivista, ya que son los propios participantes quienes elaboran su aprendizaje; inclusivo debido a que es apto para cualquier individuo, independientemente de la etapa, ámbito y contexto; sistemático, porque su puesta en práctica ha de ser previamente organizada en función de las necesidades que se detecten; y sistémico, dado que procura interrelacionar distintos procesos y elementos en los que profesionales de diversas disciplinas incidan e intervengan de forma directa e indirecta (Compañ, sf).

El TP integrado en la metodología docente en la etapa de Educación Infantil, debe utilizarse como una herramienta inclusiva para alcanzar unos objetivos previamente definidos y establecidos, que se adecuen a un alumnado con distintas necesidades, características y circunstancias.

La puesta en práctica de este modelo, por una parte, puede plantearse como un proceso de ayuda con una finalidad concreta, con un propósito correctivo, compensador, preventivo y/o de desarrollo (Véase Anexo 2). Por otra parte, la intervención educativa a través TP puede facilitar la adquisición y entrenamiento de habilidades y aptitudes, así como el desarrollo competencial, centrándose fundamentalmente en cinco competencias básicas: la competencia motriz, la competencia expresiva, la competencia social, la competencia artística y productiva de los participantes (Castillo-Olivares, González y Morín, 2013). Propiciando experiencias de

desarrollo multicompetenciales integradoras se garantiza y potencia la eficacia de los procedimientos que favorecen el desarrollo y crecimiento global de la alumna y el alumno.

2. Justificación

El panorama educativo actual se caracteriza por su diversidad. En cualquier aula, incluyendo las aulas de Educación Infantil, convive alumnado con características y necesidades heterogéneas. Esta situación, precisa que el profesorado cuente con diversas herramientas, recursos e instrumentos para respetar las diferencias individuales, atenuando las dificultades que puedan presentar algunas niñas y algunos niños, con el fin último de que cada uno de ellos pueda alcanzar los objetivos propios de esta etapa educativa, dentro de sus posibilidades y a pesar de los hándicaps.

En primer lugar, un docente de Educación Infantil debe tener claro que su papel dentro del aula es fundamental, porque es un agente activo que debe cumplir con un amplio repertorio de funciones, tales como:

- Crear un clima afectivo, en el que el alumnado se sienta cómodo y seguro.
- Favorecer el establecimiento de relaciones interpersonales entre las alumnas y los alumnos.
- Vincular, en la medida de lo posible, todos los ámbitos de la vida de los infantes, con las actividades que se realicen en las sesiones de TP.
- Otorgar un papel protagonista y activo a las niñas y los niños en su proceso de aprendizaje.
- Proporcionar un ambiente enriquecido, el cual cuente con numerosos recursos de todo tipo.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, lo que facilite la creación y consolidación la identidad del grupo.

Docentes comprometidos con la enseñanza, es sinónimo de profesionales con inquietudes constantes de mejorar e innovar para ofrecer una educación de calidad. Esto a su vez, se traduce en un proceso de meditación, reflexión e investigación que lleve a la maestra o el maestro a la asunción de retos, tal y como podría ser la aplicación de instrumentos como el TP, explotando así el potencial educativo que este tiene (González, 2017).

Hasta el momento, el TP se ha llevado a la práctica en otros contextos con el fin de investigar los efectos que este tiene sobre los participantes. Los resultados obtenidos de dichas investigaciones, arrojan que este modelo tiene un impacto positivo y beneficioso en los sujetos que asisten a estas sesiones. Partiendo de este antecedente, resulta atractiva la idea de extrapolar este modelo a otros ámbitos, por ejemplo, elaborando un Proyecto Profesionalizador aplicable en la etapa de Educación Infantil. De este modo, se podría contrastar la obtención de tales resultados en un entorno original con participantes de un perfil novedoso, alumnas y alumnos con edades comprendidas entre 3 y 6 años.

3. Objetivos del proyecto: La Integración Curricular del TP

El principal objetivo de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral de las niñas y los niños, lo que implica progresar y evolucionar en el ámbito social, intelectual, afectivo y físico. Este propósito debe alcanzarse empleándose diversas actividades y recursos, incluyendo el Teatro Pedagógico, dado que este abarca las tres grandes áreas recogidas en el Currículo de Segundo Ciclo de Educación Infantil de la CCAA de Canarias.

El Teatro Pedagógico es una herramienta ideal para esta etapa, porque es una estrategia lúdica que fomenta el interés y la motivación de los infantes, a la vez que favorece el desarrollo y la adquisición de competencias.

En cuanto a la metodología que se utiliza en Educación Infantil, según lo establecido en el DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (Gobierno de Canarias, 2008), se consideran una serie de aspectos que deben estar presentes en la intervención educativa y que pueden ser abordados desde todas las áreas. Los principios metodológicos básicos como el juego, la socialización, la globalización, la inclusión, entre otros, también son inherentes al Teatro Pedagógico.

En Educación Infantil, los criterios de evaluación se vinculan con las capacidades que los infantes deben desarrollar, independientemente del grado de adquisición, ya que lo que se valora en esta etapa, al igual que en el Teatro Pedagógico, es el proceso y no el resultado. El progreso se evaluará a través de la observación para comprobar el desarrollo de las capacidades que se proponen como objetivos de cada área.

3.1. Áreas y Contenidos curriculares

El Currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias comprende tres grandes áreas: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y Representación.

▪ Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

En esta área se recoge la construcción de la identidad física y psicológica de las niñas y los niños, obteniendo como resultado una serie de experiencias, desarrolladas a través de la interacción con el medio físico y social. A través del TP, sería posible trabajar en profundidad esta área abordando gran parte de sus contenidos (Véase Anexo 3), facilitando la formación de la propia identidad del alumnado.

Hablar de la formación de la identidad de las niñas y los niños, implica reconocer la amplitud de este objetivo. Entre los numerosos hitos a alcanzar dentro de esta área, se puede mencionar el conocer, controlar y dominar el propio cuerpo, adquirir consciencia de las capacidades y limitaciones, identificar los sentimientos, emociones y necesidades, reconocerse a sí mismo respecto a los demás y, por supuesto, adquirir una mayor independencia del adulto.

A lo largo de toda la jornada, incluyendo por supuesto las sesiones de TP, es fundamental crear un clima afectivo, de seguridad y respeto hacia la dignidad del alumnado, para generar en estos sentimientos y emociones de confianza, respeto y tolerancia. Asimismo, es crucial que la docente o el docente tenga en cuenta la diversidad, favoreciendo que los infantes conozcan y distingan tanto las características propias como las ajenas, esto facilitará la creación de un contexto competente, eficaz e inclusivo.

▪ Conocimiento del entorno

El medio es la realidad y el soporte básico sobre el que se sustenta el aprendizaje, por ello, lo que se pretende con esta área es favorecer la adaptación de las niñas y los niños a su entorno, mediante su descubrimiento, conocimiento y representación. El conocimiento del entorno, trabajado a través del TP, aproxima al alumnado a las características de la realidad física y sociocultural, puesto que les ayuda a desarrollar capacidades necesarias para facilitar

las relaciones con otras personas, respetando la diversidad, a la vez que adquieren pautas básicas de convivencia, ayuda y colaboración.

Los objetivos del área vinculados al TP (Véase Anexo 4), se centran en el desarrollo y adquisición de la competencia social y ciudadana, fomentando actitudes de colaboración, iniciativa, valoración y respeto hacia todos los elementos que conforman su contexto próximo, evitando la discriminación por razones de género, cultura, procedencia, etc., ayudándolos así, a comprender la realidad social diversa y heterogénea que los rodea de una forma inclusiva.

Es necesario destacar, que si las niñas y los niños tienen ocasión de intercambiar puntos de vista, ponerse de acuerdo con los demás, buscar soluciones a sus problemas o conflictos, realizar sus propios proyectos, en general de relacionarse y socializar, se producirá un aprendizaje significativo. Las docentes y los docentes de infantil han de utilizar todas esas situaciones como oportunidades y herramientas, con gran potencial educativo, en las sesiones de TP.

▪ **Lenguaje: Comunicación y Representación**

Con esta área se abordan diversas formas de comunicación y representación verbal, gestual, plástica, musical y corporal. De este modo, el alumnado aprende a representar la realidad, expresar sus pensamientos, sentimientos y vivencias, a la vez que mejoran la calidad de las interacciones con las demás personas. Algunas de las diferentes formas de comunicación y representación que se trabajan en esta área, y que están estrechamente relacionadas con el TP, son: el lenguaje verbal, el lenguaje artístico, el lenguaje corporal, el lenguaje musical y la comunicación.

Los lenguajes, indudablemente favorecen el desarrollo integral de la niña y el niño porque, mediante su uso, se proporciona un entorno rico en estímulos que facilita el progreso en el crecimiento y en la construcción de la identidad personal. En las sesiones de TP, es fundamental que el maestro o la maestra de infantil respete y atienda los ritmos y características de cada niña y niño, porque esto contribuirá a que el alumnado se sienta seguro y cómodo para expresarse con libertad, se fomente y estimule el desarrollo de su imaginación y creatividad, a que aprendan a identificar y compartir sus emociones, e incluso a mejorar sus

habilidades sociales para que se relacionen y establezcan vínculos interpersonales de forma adecuada.

En la Etapa de Educación Infantil se recomienda la puesta en práctica de actividades que exijan respuestas físicas como las dramatizaciones, las mímicas, el trabajo con el gesto y movimientos, porque a través de ellas se toma conciencia del yo corporal y las propias posibilidades expresivas. Para ello, se abordará la mayor parte de los contenidos de esta área (Véase Anexo 5) a través del TP.

3.2. Teatro pedagógico como herramienta para la atención a la diversidad y la inclusión educativa en la etapa de Educación Infantil en la CCAA de Canarias

La Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, defiende que la atención a la diversidad implica la aplicación de medidas tanto en el centro como en el aula, con el fin de eliminar las barreras al aprendizaje, para proporcionar una respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado (Consejería de Educación y Universidades, sf). Atender a las necesidades educativas especiales de forma temprana, desde la etapa de Educación Infantil, favorece la prevención de deficiencias y la compensación de desigualdades de diversas índoles, tanto de carácter social, cultural, económico, como aquellas fruto de algún tipo de discapacidad o trastorno del desarrollo. Para este fin, el TP aplicado a modo de herramienta inclusiva resulta apta a cualquier tipo de situación, independientemente de la necesidad educativa especial que se presente.

En los centros educativos y en las aulas de infantil, la diversidad es un rasgo común. Por tanto, una maestra o un maestro debe estar preparado para abordar un amplio abanico de posibilidades, ya que por sus aulas pasarán niñas y niños con Síndrome de Down, autismo, déficits sensoriales (visual, auditivo), discapacidad motora, alumnas y alumnos de minorías étnicas, con altas capacidades intelectuales, etc.

El TP empleado como una herramienta inclusiva ha de ser incorporado en la rutina, al menos semanal, de las alumnas y los alumnos. Entre sus objetivos se debe incluir crear un clima afectivo, donde el alumnado con y sin necesidades educativas especiales pueda aprender, interrelacionarse, resolver conflictos, superar sus dificultades, estableciéndose y consolidándose un espacio donde todas y todos tengan las mismas oportunidades, y en el que puedan desarrollarse alcanzando los hitos y objetivos propios de esta etapa (Saínez, sf).

3.3. Teatro Pedagógico como vehículo para el Desarrollo Integral a través del trabajo por competencias

Al diseñar un programa de intervención a través del TP, hay que tomar en cuenta la importancia de favorecer el Desarrollo Integral del alumnado en todos los ámbitos: cognitivo, social, emocional, físico o motor, y comunicativo-expresivo. El trabajo competencial implicado en este modelo, facilita el progreso del alumnado en dichos aspectos.

En las sesiones de TP con alumnado de Educación Infantil, deben realizarse actividades variadas, las cuales deben tener unos objetivos educativos claros, y deben desarrollarse a partir del enfoque competencial. Aunque anteriormente ya se han mencionado las cinco competencias trabajadas a través del TP, a continuación se presente una breve definición de cada una de ellas:

- **Competencia motriz:** esta competencia hace referencia a la capacidad de comprensión y control de la acción del propio cuerpo. A través de esta, el individuo es capaz de reconocer sus limitaciones y posibilidades de movimiento. Además, favorece la autonomía y seguridad en cuanto a la resolución adecuada de dificultades motrices a las que se enfrenta la niña o el niño, y así ser consecuente con sus propias acciones. Por lo tanto, la competencia motriz, desarrolla la inteligencia operativa, la cual implica conocer qué, cómo, cuándo y con qué hacer dependiendo de las diversas condiciones del entorno (Jacques, 1988).
- **Competencia expresiva:** la expresión y la comunicación son elementos que están presentes a lo largo de toda la sesión de TP. Cualquier acción ejecutada y que tenga un componente expresivo, puede favorecer la comunicación, el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la sensibilidad e incluso la afectividad. Las alumnas y los alumnos a través del TP, deberán familiarizarse con un amplio repertorio de recursos expresivos como espacios, objetos, desplazamientos, interpretación de roles, entre otros, debiendo así desarrollar la expresión oral y corporal
- **Competencia social-afectiva:** aprender a reconocer, identificar las emociones y sentimientos tanto propias como ajenas, así como la regulación de las manifestaciones emocionales (autogestión), forma parte de los objetivos de esta competencia. También resulta indispensable, y más para educar en un contexto inclusivo, que el alumnado

adquiera habilidades sociales básicas así como la capacidad de empatizar con los demás. Para alcanzar un desarrollo integral óptimo, es esencial que todas las niñas y todos los niños desarrollen su autoestima y elaboren un autoconcepto positivo de sí mismos. Por último, es necesario usar a diario el trabajo cooperativo y colaborativo, con el fin de consolidar la identidad del grupo, de esta forma, si todos se sienten y forman parte de este, serán capaces de tomar iniciativas y dar un enfoque constructivista real en las sesiones de TP.

- **Competencia artística:** permite al alumnado desarrollar la capacidad expresiva en el ámbito artístico, haciendo uso de su imaginación y creatividad. Esta competencia ayuda a afrontar los problemas que pueden presentarse en su contexto, consigo mismo y con los demás, así como resolverlos y darles una respuesta adecuada, para ello, se trabajará la expresión de sus pensamientos, ideas, emociones y sentimientos. Asimismo, intervienen procesos cognitivos como la memoria, la atención y la percepción. Para que el alumnado desarrolle esta competencia, deberá manipular de forma creativa diversos recursos materiales (objetos, disfraces, pinturas, etc.), elaborar personajes propios, interpretar personajes ya existentes, etc.
- **Competencia escénica o productiva:** se refleja en el conjunto de acciones realizadas y trabajadas por las participantes y los participantes. En esta se incluyen todas las competencias (motriz, expresiva, social y artística), dado que consiste en poner en práctica todo lo aprendido. A través de la competencia escénica, se consolidan los conceptos básicos mientras se ponen en práctica diversas producciones artísticas, improvisaciones, construcciones escénicas, asunción de diversos roles, tareas y responsabilidades, entre otros (González, 2017).

3.4. La intervención en Educación Infantil a través del Teatro Pedagógico y su objetivo principal

Emplear el TP como un instrumento educativo e inclusivo, invita a partir de aquellas situaciones cotidianas y espontáneas que se dan en Educación Infantil. Si se observan los juegos simbólicos que realizan las alumnas y los alumnos en el patio del recreo, se podría elaborar un listado de aquellas imitaciones, acciones, roles y personajes que estas y estos adoptan. Las niñas y los niños probablemente jugarán a ser maestras y maestros,

superheroínas y superhéroes, animales, imitarán roles (familia, escuela, etc.) o profesiones (policías, bomberos, sanitarios, etc.), estas situaciones, al ser de gran interés para los infantes, podrían ser el punto de partida para elaborar la programación de la puesta en práctica de las sesiones de TP.

Preparar una programación, también implicaría realizar una evaluación preliminar con el objetivo de conocer las características del alumnado, así como para detectar y delimitar sus necesidades educativas; de este modo, se podrá diseñar actividades que se adapten y adecúen a todas las niñas y todos los niños

Elaborar una programación, en la que el TP sea un recurso didáctico indispensable, una herramienta pedagógica, educativa e inclusiva, requiere plantear objetivos realistas y finalidades educativas claras. Asimismo, hay que partir de las competencias para diseñar y desarrollar actividades innovadoras (Véase Anexo 6), a través de las cuales el alumnado, con y sin necesidades educativas especiales, pueda participar en igualdad de condiciones y consolidar un desarrollo integral.

A través del TP, se contribuye a que las alumnas y los alumnos alcancen los objetivos propios de esta etapa educativa, lo que debe reflejarse en el objetivo principal planteado en la programación, el cual se define a continuación:

“Alcanzar el desarrollo integral y evolutivo de la niña y el niño a través del teatro pedagógico como estrategia de inclusión en el aula” (Véase Anexo 7).

4. Metodología: Propuesta de acción

La intervención a través del TP, se concretará en programaciones, por ejemplo trimestrales. De esta manera se podrá ir adecuando el contenido de las sesiones, en función del desarrollo y la evolución de las niñas y los niños. Es indispensable fijar y concretar el modo en el que se va a llevar a cabo la intervención, especificando cómo, cuándo, dónde, con qué, para qué hacer, y cómo se evaluará. Por esto, resulta necesario tomar una serie de consideraciones generales, metodológicas, estructurales, organizativas, temporales, entre otras.

4.1. Estructura de las sesiones

Para la programación de las sesiones del TP, resulta imprescindible fijar previamente una estructura en la que se diferencien claramente las partes de las mismas. Se planificarán actividades específicas adecuadas a cada momento de la sesión. Las diferentes etapas de las sesiones de TP son “Bienvenida, testeo y negociación”, “Calentamiento Expresivo”, “Desarrollo de la sesión” y “Despedida”.

▪ Bienvenida, testeo y negociación

La sesión de TP debe comenzar con esta fase que, a su vez, se divide en tres etapas. La primera, la bienvenida, pretende establecer vínculos para poder desarrollar y mantener un clima afectivo y distendido. La docente o el docente recibirá a todas las alumnas y todos los alumnos.

Seguidamente, se procederá a realizar el testeo. En este se invertirá el tiempo que la maestra o el maestro considere necesario, pudiéndose prolongar a lo largo de toda la sesión, sobre todo en las primeras sesiones de la programación. Durante esta fase, se realizará una pequeña asamblea en la que mediante la formulación de preguntas o planteamiento de diversos temas de conversación, se podrá evaluar al grupo, conocer su estado de ánimo, las actitudes que presentan, así como sus emociones, sentimientos, pensamientos, ideas, comprobar si han surgido conflictos, etc.

El testeo, permite al docente conocer la realidad de las niñas y los niños, para así poder desarrollar el proceso de negociación. En la negociación se optará por elegir acciones y las actividades adecuadas a través de las cuales se intervendrá para compensar, prevenir y corregir los problemas que estén presentes o puedan surgir, dando respuesta a las diversas necesidades detectadas con antelación.

· Calentamiento expresivo

La finalidad de este momento se basa en relajar al grupo, facilitando la desinhibición mediante actividades dinámicas (como actividades o juegos motrices y de movimiento: desplazamiento, saltos, equilibrios, giros, etc.) para potenciar la motivación de los infantes.

Las actividades que se plantean en esta fase, requieren la participación del grupo al completo, siendo supervisadas por el docente, el cual deberá permitir que las niñas y los niños las ejecuten de manera autónoma.

Lo descrito con anterioridad pretende potenciar el proceso de aprendizaje, suscitando en el alumnado interés por la sesión, permitiéndoles tomar iniciativas e invitándoles a que se esfuercen, disminuyendo así la presencia de sentimientos negativistas, de abandono o la incapacidad de alcanzar lo que se propone.

▪ **Desarrollo de la sesión**

El desarrollo de la sesión de TP está compuesto por diversas actividades estructuradas dependiendo de las necesidades que muestre el alumnado.

· Circuitos multicompetenciales de acción mixta

Los circuitos multicompetenciales de acción mixta son un recurso metodológico con carácter motivador que favorece el desarrollo, progreso y adquisición de las competencias en las niñas y los niños, a través de la Improvisación Dirigida por Eventos (González, 2017).

Esta fase de la sesión, se lleva a cabo en una zona delimitada del aula, llamada Espacio Escénico Pedagógico. En este momento, puede presentársele al infante una situación hipotética, que aunque no ha sido preparada con anterioridad, se planteará de acuerdo con los contenidos competenciales preestablecidos en los objetivos de la intervención.

El objetivo de los circuitos multicompetenciales, se centra en que el alumnado actúe y reaccione respondiendo con las habilidades cognitivas, sociales y afectivas ya adquiridas. Teniendo en cuenta que la improvisación será determinada por la recuperación de sus conocimientos previos, de manera consciente para poder estructurar y configurar la respuesta adecuada a las peticiones y exigencias de la actividad. Estableciendo así unas bases para que la niña o el niño vaya mejorando su capacidad de improvisación (Castillo, González y Morín, 2013).

J.J. Morín en su Teoría de la Improvisación, destaca la importancia que tiene dicha actividad, ya que con esta las niñas y los niños logran desarrollar un mayor dominio sobre sus actuaciones, tomando conciencia de su entorno, entrenando su creatividad, la atención, la memoria, el lenguaje y la orientación espacial-temporal mientras se enfrentan a los elementos

inherentes a este tipo de ejercicios espontáneos, tales como la acción (qué hacemos), volición (por qué lo hacemos) y ajuste (cómo lo hacemos) (1991).

- Características psicopedagógicas del desarrollo

El desarrollo de las sesiones puede estar organizado en tres tipos de agrupamientos, facilitando la adquisición del aprendizaje significativo:

- Gran grupo: a la hora de llevar a cabo actividades con este tipo de agrupamientos, la maestra o el maestro asumirá un rol de guía, sin interferir en el aprendizaje autónomo de las niñas y los niños, con el fin de facilitar que estos sean los protagonistas de todo el proceso.
- Pequeño grupo cooperativo: todos los integrantes de estos grupos tendrán que colaborar para realizar las tareas. Las maestras y los maestros serán quienes determinen el número de alumnas y alumnos que conformen estos grupos, procurando que estos sean heterogéneos, es decir, agrupando individuos con distintas capacidades, características, necesidades, etc.
- Individuales: las actividades individuales tendrán como finalidad favorecer que el alumnado desarrolle su autonomía, interiorice y ponga en práctica los nuevos conocimientos trabajados.

Por otra parte, también es necesario clarificar y especificar una serie de actuaciones didácticas de obligado cumplimiento que se aplicarán en el desarrollo de las sesiones de TP con el alumnado de Educación Infantil:

- ✓ Captar la atención del alumnado
- ✓ Justificación y explicación de la actividad
- ✓ Modelado o ejemplificación
- ✓ Motivar al alumnado y reforzar su autoconfianza
- ✓ Resumen de lo realizado

- **Despedida**

Esta última fase, desarrollada en un corto período de tiempo, tiene como finalidad la preparación del alumnado en el desarrollo de habilidades sociales, tales como adquirir el hábito de despedida, perfeccionamiento de la gestualización, etc. La despedida incluye diversas actuaciones didácticas en las que se pretende que las niñas y los niños fijen los contenidos trabajados en la sesión del TP, que la maestra o el maestro valore y enaltezca las aportaciones realizadas por el grupo, haciendo hincapié en aquellas que generan contenidos novedosos, reforzando las buenas acciones individuales; por último, se hará mención al desarrollo de la siguiente sesión.

5. Actividades tipo

En el desarrollo de una sesión de TP se van concatenando varias actividades, según el momento de la sesión estas podrán ser de diversos tipos, tendrán distintos objetivos y se emplearán para trabajar o desarrollar numerosas habilidades y capacidades.

- **Actividades de saludo**

Al comienzo de la sesión es importante saludar a todos los participantes y llevar a cabo dinámicas para crear un ambiente distendido en el que el alumnado se sienta cómodo, seguro y entusiasmado.

- **Presentaciones:** en las primeras sesiones, y sobre todo si son al principio del curso, sería conveniente que las niñas y los niños se presentasen, compartiendo con las compañeras y los compañeros su nombre, otros datos como su edad, color favorito, mes de nacimiento, e incluso su estado de ánimo, pensamientos, etc.

Actividad 1. “La red” (Véase Anexo 8)

Esta es una dinámica muy extendida y utilizada para realizar presentaciones de una forma amena. Primero, todos los participantes formarán un círculo, la maestra o el maestro tendrá un ovillo de lana en su mano y explicará en qué consiste la actividad.

La persona que tenga el ovillo tendrá que presentarse, decir su nombre y compartir datos relevantes sobre sí mismo, cuando haya finalizado su intervención, deberá lanzar el ovillo a cualquier otra persona que esté dentro del círculo sin soltar el hilo de lana.

Cuando todos se hayan presentado, se podrá percibir que entre todos han tejido una gran red. Aunque no se hayan dado cuenta en el transcurso de la actividad, han trabajado en equipo para hacer esa red, y puede ser preciso y oportuno reforzar esta idea.

- **Calentamiento:** el objetivo de los ejercicios de calentamiento debería ser reforzar la identidad grupal, a la vez que se anima a cada participante a concentrarse y a mantener una actitud positiva (Chalmers, 2011), esto permitirá que la sesión transcurra de forma adecuada, obteniéndose mayor provecho de esta.

Actividad 2. “Ha llegado la chispa” (Véase Anexo 9)

Para iniciar la sesión podemos poner música instrumental de fondo, e invitar a las niñas y a los niños a imaginar que hay una chispa que va recorriendo su cuerpo. La docente o el docente, deberá ir diciendo distintas partes del cuerpo (por ejemplo: *“La chispa está en nuestros pies, la chispa va subiendo a nuestras piernas, la chispa ha llegado a la cintura, ...”*), para que las alumnas y los alumnos se vayan moviendo al ritmo de la música.

Actividad 3. “El viento” (Véase Anexo 10)

Esta actividad de calentamiento consistirá en mover el cuerpo como si las niñas y los niños fueran hojas de árboles movidas por el viento. Las alumnas y los alumnos deberán seguir las instrucciones que la maestra o el maestro irá diciendo (*“El viento nos ayuda a elevarnos, el viento nos ayuda a descender, etc.”*), variando la intensidad según se indique si el viento sopla fuerte o suave. Asimismo, la docente o el docente también podría indicar la dirección de los desplazamientos (*“El viento nos mueve hacia la izquierda, hacia la derecha, hacia delante, hacia atrás, ...”*), para finalizar el ejercicio se podría decir que el viento se ha convertido en un tornado, lo que implicaría que el alumnado deberá desplazarse por todo el espacio girando sobre sí mismo, hasta que la maestra o el maestro indique que el tornado se ha disipado.

▪ **Actividades motoras**

Si bien es cierto que la expresión corporal tiene un papel fundamental a lo largo de la sesión de TP, es en este bloque de actividades cuando su protagonismo es indiscutible. La Expresión Corporal (en adelante EC) fusiona técnicas teatrales, danza, mimo, acrobacias, entre otros procedimientos, enfatizando en diversas dimensiones como la expresiva, comunicativa, cognitiva, etc. La EC favorece la exteriorización del mundo interno del sujeto, sus emociones, pensamientos, que se reflejan en movimientos libres, intencionales, espontáneos (Motos y Aranda, 2007).

Actividad 4: “Ejercicios aleatorios” (Véase Anexo 11)

Se dispondrá a todos los participantes formando un gran círculo y a continuación, se les presentará tres cajas. La caja 1 contendrá imágenes de distintas partes del cuerpo (cabeza, brazos, piernas, etc.), la caja 2 incluirá imágenes de diversos objetos (muelles, pelota, gelatina, mar, etc.) y la caja 3 tendrá imágenes de animales (gato, perro, gallo, cerdo, etc.). Cada persona tendrá que coger o extraer una imagen de cada caja y deberán mover la parte del cuerpo de la caja 1, imitando al objeto de la caja 2, mientras que realizan la onomatopeya del animal de la caja 3.

Actividad 5: “El circo - Somos mimos” (Véase Anexo 12)

En esta actividad las niñas y los niños serán mimos, para ello se formarán parejas en las que uno de los participantes comience realizando un movimiento, expresión, etc., y la compañera o el compañero tendrá que imitarle. Posteriormente, se intercambiarán los papeles o roles. Esta actividad también se puede hacer en pequeños grupos o en gran grupo, cada participante realizará una mímica y el resto del grupo tendrá que imitarle.

Actividad 6. “El circo - Somos gimnastas” (Véase Anexo 13)

Para el desarrollo de esta actividad, habrá que especificar que las gimnastas y los gimnastas del circo pueden realizar muchos tipos de ejercicios como mantener el equilibrio sobre una cuerda, hacer volteretas y giros, etc. A continuación, la maestra o el maestro realizará a modo de ejemplo distintas acciones para que las niñas y los niños puedan reproducirlos, interpretando como si fueran gimnastas.

Actividad 7. “El circo - Somos payasos” (Véase Anexo 14)

En esta actividad las niñas y los niños se convertirán en payasos. Para ello, se formarán parejas y cada una de ellas tendrá un globo. Las alumnas y los alumnos tendrán que ir desplazándose por todo el espacio mientras sujetan el globo con la parte del cuerpo que la maestra o el maestro proponga (por ejemplo: con la barriga, hombro, pecho, cabeza, frente...) evitando que el globo se caiga. Esta actividad también se puede llevar a cabo con música de fondo, para que las niñas y los niños la realicen mientras bailan.

Actividad 5. “El circo - La función” (Véase Anexo 15)

Una vez se hayan realizado las Actividades 5, 6 y 7, cuando las niñas y los niños conozcan los distintos personajes o miembros del circo, los ejercicios que realizan, etc., deberán organizarse para realizar una breve función.

El gran grupo deberá dividirse en tres grupos, y cada uno de ellos elegirá el rol que interpretará (mimos, gimnastas o payasos). La maestra o el maestro le proporcionará disfraces, pinturas y los materiales que considere necesario para que el alumnado se caracterice.

La docente o el docente asumirá el rol de director acordando mediante consenso cuál será el orden de los números. Mientras se escenifica “el circo”, se podrá grabar en vídeo para posteriormente visualizarlo entre todos, e incluso invitando a otras compañeras y otros compañeros del centro, madres, padres, tutores, etc.

▪ **Actividades de interpretación**

El aprendizaje en la etapa de Educación Infantil emplea como vehículo natural el juego simbólico, las representaciones e imitaciones de situaciones cotidianas, de las personas de su entorno, de sus personajes favoritos, etc. Un buen docente ha de reconocer la importancia de utilizar estas situaciones para transformarlas en oportunidades para aprender a través del juego dramático y las interpretaciones, con el fin de favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños (Chalmers, 2011).

Actividad 9. “Representamos el cuento de...” (Véase Anexo 16)

En esta actividad, las alumnas y los alumnos formarán dos o tres grupos. Cada grupo mediante consenso, elegirá un cuento breve para representarlo (no más de cinco minutos), harán la repartición de papeles, se distribuirán las funciones, etc. La maestra o el maestro, deberá supervisar el trabajo de todos los grupos, atendiendo y solventado las dificultades que se puedan presentar.

Actividad 10. “El cuento de las caras” (Véase Anexo 17)

La maestra o el maestro contará una historia o un cuento, cuyos personajes serán todas las niñas y todos los niños participantes. El cuento incluirá fotos de las alumnas y los alumnos, y en su argumento se hará referencia a distintos datos, anécdotas, historias, que se vincularán a expresiones faciales propias de distintas emociones o sentimientos, las cuales las niñas y los niños deberán imitar haciendo gestos (por ejemplo: “*Julia se puso triste cuando perdió a su perro Pepe, pero su tristeza fue pasajera, porque pronto lo encontró y no pudo estar más feliz...*”).

Actividad 11. “Desfile imaginativo” (Véase Anexo 18)

Se colocará en distintas cajas prendas de vestir, telas, pelucas, sombreros, accesorios como gafas, collares, etc. Luego, se dividirá la clase en varios grupos, cada uno tendrá que decidir y ponerse de acuerdo en cómo disfrazarse y qué persona, personaje, profesión van a representar. Para ello, cada grupo se vestirá en un orden previamente asignado. Una vez que el primer grupo esté preparado, saldrá y hará un desfile para que el resto de compañeras y compañeros los vean. Tras ver al grupo desfilando, el resto deberá decir qué personaje, profesión, persona, etc., creen que están interpretando. Cuando esto finalice, el siguiente grupo tendrá el turno, y será el encargado de disfrazarse y desfilando, mientras que el resto será el público.

Actividad 12. “¿Para qué sirve?” (Véase Anexo 19)

En una caja habrá diferentes objetos como por ejemplo, una pelota, un peine, un lápiz, un tenedor, etc. Una de las niñas o uno de los niños sacará un objeto y tendrá que improvisar una escena con ese objeto, dándole una utilidad distinta a la habitual. Por ejemplo, con la pelota cepillo mis dientes, con el tenedor me peino... Luego, le pasará el objeto a otra

compañera u otro compañero, que tendrá que hacer una improvisación distinta y darle otro uso al objeto que la anterior o el anterior participante.

Actividad 13. “Adivina mi sonido” (Véase Anexo 20)

Este ejercicio consistirá en que cada alumna o alumno emita un sonido de un objeto, animal, medio de transporte, emoción, etc., con el fin de que el resto del alumnado intente adivinar qué es lo que ha querido interpretar.

Todas las alumnas y todos los alumnos tendrán su ocasión para hacer el sonido que deseen para que sus compañeras y compañeros descubran el significado.

▪ **Actividades musicales**

Canto, baile, percusión corporal, ritmo, son los elementos básicos de las actividades musicales. Las niñas y los niños de la etapa de Educación Infantil, suelen mantener una predisposición positiva frente a este tipo de ejercicios, participando en estos de forma activa. A la hora de diseñar o seleccionar las actividades de este bloque, es recomendable tomar en cuenta que, es importante procurar que todas las alumnas y todos los alumnos puedan intervenir independientemente de sus características individuales.

Actividad 14. “El grupo bailón” (Véase Anexo 21)

Todo el grupo se colocará en filas, una detrás de otra. Al ritmo de la música, una niña o un niño de la primera fila se encargará de dirigir los movimientos, que el resto del grupo tendrá que repetir de forma exacta. “La directora” o “el director” del grupo, podrá cambiar de movimiento cuando quiera. Posteriormente, se cambiará de líder.

Actividad 15. “Somos pintores” (Véase Anexo 22)

En esta actividad la profesora o el profesor pedirá al alumnado que interprete a una pintora o un pintor y que, mientras escuchen una obra musical, plasmen lo que esta les hace sentir. Haciendo hincapié en que cada alumna y alumno es una pintora o un pintor, y en que deben prestar atención a la música para sentirla y poder expresarse a través de su pintura.

Actividad 16. “¿Bailamos?” (Véase Anexo 23)

Para el desarrollo de esta actividad será necesario distintos tipos de música de diferentes culturas y países. La maestra o el maestro deberá animar al alumnado a escuchar la música y a moverse libremente por la sala, bailando como deseen. Con cada obra musical, se hará una pequeña pausa para preguntar de dónde creen que viene ese tipo de música, y la maestra o el maestro aprovechará para explicar el origen de la misma.

Actividad 17. “Hacemos música” (Véase Anexo 24)

Esta actividad se llevará a cabo poniendo a disposición del alumnado distintos instrumentos como flauta de viento, pandereta, xilófono, pandero, etc., para que pequeños grupos, de aproximadamente 3 niñas o niños, desarrollen y creen distintos tipos de ritmos musicales con los mismos, o con percusión corporal (palmadas, pisadas, golpe en los muslos, etc.). El resto de alumnas y alumnos se colocará frente al pequeño subgrupo y escuchando el ritmo que éstos interpreten bailarán como consideren oportuno.

Toda la clase tendrá ocasión de tocar instrumentos o hacer uso de percusión corporal para interpretar los ritmos que deseen, ya que irán saliendo en pequeños grupos para que las demás y los demás bailen.

Actividad 18. “Nuestras representaciones musicales” (Véase Anexo 25)

Para la realización de esta actividad la maestra o el maestro dividirá la clase por grupos de aproximadamente 4 alumnas y alumnos. En cada grupo debe haber una cantante o un cantante, una bailarina o un bailarín, una alumna o un alumno realizará percusión corporal y otra u otro que toque el instrumento que desee.

Cada grupo tendrá que organizarse y ponerse de acuerdo para repartir los papeles y preparar la actuación que harán para el público, el resto del alumnado.

Cuando hayan finalizado los ensayos, se colocarán frente a las demás y los demás y representarán lo que hayan preparado. Todos los grupos mostrarán lo que han trabajado.

Esta actividad se podrá repetir intercambiando los papeles de las integrantes y los integrantes de cada grupo.

- **Actividades comunicativas**

El que un grupo comparta una identidad común, radica en que todos los integrantes sean capaces de comunicarse adecuadamente. Es decir, es fundamental desarrollar la habilidad y capacidad de expresarse, comunicarse, compartir sus ideas, emociones o la propia visión del mundo (Booth, 2017).

Las actividades comunicativas deberían focalizarse en el trabajo de las habilidades sociales, gestión de emociones y la adquisición de valores que favorezcan la instauración de un ambiente respetuoso, tolerante e inclusivo.

Actividad 19. “El cuento loco” (Véase Anexo 26)

Para esta actividad, la maestra o el maestro se sentará en el suelo de la sala, frente al alumnado y explicará que entre todas y todos narrarán un cuento loco, que irán construyendo frase a frase con su imaginación.

La docente o el docente, contará el principio de un cuento ya conocido o que ella misma o él mismo haya inventado. A continuación, animará a las niñas y los niños a completar, por orden, el cuento, añadiendo cada una o y cada uno, de forma individual, una frase inventada que encaje con la historia. El tema principal podrá ser en torno a un interés común del grupo o incluso que, los personajes tengan los nombres de las niñas y los niños, facilitando la participación y motivación del alumnado.

Actividad 20. “Sucesos” (Véase Anexo 27)

En una caja, la maestra o el maestro introducirá imágenes de acciones o sucesos como pasear a una mascota, hacer la cama, saltar a la comba, jugar a la pelota, etc., y en otra caja, imágenes de emociones como felicidad, enfado, tristeza, etc. El objetivo de esta, es que cada niña o niño salga a coger una ficha de cada caja y que interprete como considere oportuno la combinación de ambas.

Actividad 21. “El mejor día de mi vida” (Véase Anexo 28)

La profesora o el profesor animará a cada alumna o alumno a que delante de todas las compañeras y todos los compañeros cuente e interprete el mejor día de su vida, o lo que desee

compartir. Se pretende que el alumnado mientras explica y narra el mejor día de su vida, gesticule acompañando las acciones que acontecieron el mismo.

Actividad 22. “Verdad o mentira” (Véase Anexo 29)

Este ejercicio consistirá en que cada niña o niño relate, interprete y comparta con sus compañeras y compañeros algún acontecimiento que podrá ser real o inventado para que el resto del grupo, en función de la representación de la participante o el participante, consideren si es verdad o mentira.

Actividad 23. “¿Qué pasaría si...?”(Véase Anexo 30)

Para el desarrollo de esta actividad, la maestra o el maestro formulará distintas situaciones fantásticas a cada alumna o alumno como por ejemplo: *¿Qué pasaría si pudieses volar?*, *¿Qué pasaría si pudieras ser invisible?*, *¿Qué pasaría si te quedases encerrado en el colegio?*, etc. La finalidad de este ejercicio es que el alumnado desarrolle su imaginación y exponga qué haría si se encontrase en las situaciones que se proponen.

- **Actividades de despedida**

En los últimos minutos de la sesión de TP, es recomendable realizar una o dos actividades a modo de despedida. En primer lugar, se puede hacer una síntesis común de todo lo realizado a lo largo de la sesión, para a continuación, llevar a cabo algunos ejercicios de relajación, que permitan que el alumnado abandone la sala con un nivel de exaltación adecuado para poder continuar con el resto de la jornada en el centro.

Actividad 24. “Se marcha la chispa” (Véase Anexo 31)

Para concluir la sesión, al igual que en la actividad “*Ha llegado la chispa*”, podemos poner música instrumental de fondo, e invitar a las niñas y a los niños a imaginar que la misma chispa debe irse, pero que antes esta volverá a recorrer su cuerpo para dejarlos relajados. La docente o el docente, les invitará a acostarse en el suelo, y deberá mencionar distintas partes del cuerpo (por ejemplo: “*La chispa relaja nuestras manos, la chispa va subiendo a nuestros brazos, la chispa ha llegado a la barriga, ...*”), de esta forma las alumnas y los alumnos se irán relajando.

Actividad 25. “El cuento de la relajación” (Véase Anexo 32)

Otra actividad para finalizar la sesión de TP y ayudar a la relajación del alumnado puede ser una en la que la maestra o el maestro cuente un cuento motor en el que pida a todas las niñas y todos los niños que interpreten lo que escuchen. Por ejemplo, la docente o el docente, podrá comenzar con un cuento en el que sucede algo muy excitante como una estampida de animales, en la que el alumnado corre de un lado a otro; la velocidad de los animales, al igual que la de los infantes va disminuyendo hasta el punto de que todas y todos van caminando y llegan a una llanura muy bonita en la que se echarán a descansar. La maestra o el maestro deberá describir un paisaje imaginario en el que el alumnado se sienta tranquilo y relajado. Se acostarán en el suelo y comenzarán a respirar con calma hasta cerrar los ojos, guiados por la voz de su profesora o profesor.

6. Seguimiento de las actuaciones

Una vez que se pone en práctica el Proyecto de Intervención a través del TP, si bien es cierto que aunque no se pretende enseñar al alumnado técnicas, gestos o mímicas actorales, sí que se procura proveer situaciones donde puedan explorar con la expresión corporal, el lenguaje verbal y no verbal, etc. (Motos, 2007). Con el objetivo de comprobar si se está realizando una intervención adecuada, eficiente y significativa, sería necesario realizar un seguimiento exhaustivo de las actuaciones, y para ello, al igual que en otras prácticas educativas, es fundamental evaluar.

Tal y como se establece en el “Artículo 8. Carácter de la evaluación”, del Currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil del Gobierno de Canarias, la evaluación es un elemento indispensable en todo proceso de enseñanza y aprendizaje, dado que a través de esta se obtiene información sobre la práctica educativa, lo que permite mejorar y reconducir la intervención.

A lo largo de toda la intervención a través del TP, el método de evaluación por antonomasia será la observación directa, a través de la cual obtendremos gran cantidad de información. Dichos datos permiten reconocer y determinar los conocimientos que el alumnado puede adquirir con la puesta en práctica de las sesiones de TP, además del ritmo y evolución de cada niña y niño, también, dependiendo de los resultados obtenidos, se posibilita optimizar, reorganizar y readaptar la intervención que la maestra o el maestro ha ofrecido,

convirtiendo este proceso en un útil básico para la mejora de la calidad educativa (Gobierno de Canarias, 2008).

En lo que se refiere a la evaluación de la adquisición y desarrollo de las competencias, aunque existen diversas estrategias y técnicas, continuar recurriendo a la observación directa y sistemática podría ser la opción más acertada, dado que este método se adapta a las individualidades, atendiendo así a los principios de diversidad, de no discriminación, accesibilidad y diseño universal (Gobierno de Canarias, 2015), que se defienden en el presente Proyecto de Intervención de TP.

6.1. Propuesta de evaluación del proyecto

Es importante evaluar los procesos, a los participantes, entre otros aspectos y elementos, a lo largo de toda la intervención, estableciéndose tres momentos claves:

- *Evaluación inicial:* esta evaluación se realizará para analizar cuáles son las necesidades y características del grupo. Permitirá que el proyecto se adapte a las exigencias, carencias, aptitudes y capacidades de las alumnas y los alumnos. Deberá realizarse en las primeras sesiones, la docente o el docente deberá, primero, observar, para posteriormente realizar un registro o informe donde recoja la información que considere de mayor relevancia. Asimismo, al comienzo de cada sesión, la maestra o el maestro deberá realizar una evaluación inicial para valorar cómo se incorpora el alumnado a la sesión, su estado anímico, si han surgido conflictos previamente que deban solventarse, etc.; esto será de utilidad para ajustar la intervención y las actividades a la situación y contexto real del propio momento.
- *Evaluación continua:* con esta se pretende corroborar si lo programado se adapta a las necesidades y características del alumnado a través de las actividades de TP. Tras comprobar que los ejercicios propuestos son o no eficaces, en caso de no serlo, será necesario realizar una serie de mejoras o correcciones en la intervención, metodología o actividades. Sería recomendable que la maestra o el maestro realizara un diario donde registrase los sucesos más destacados, tanto positivos como negativos de cada sesión.
- *Evaluación final:* consistirá en realizar un balance para comprobar si a través de la intervención se han alcanzando los objetivos previamente propuestos. La maestra o el

maestro deberá cumplimentar una hoja de evaluación (Véase anexo 33) por cada alumna o alumno, en la que se evidencie la progresión o evolución de cada participante. Igualmente, también es recomendable que la docente o el docente elabore un informe final con los aspectos más relevantes de la intervención a través del TP a lo largo del trimestre, con el fin de poder utilizar dicho informe a modo de referencia de cara a futuras intervenciones (repetir y mejorar los aciertos, descartar los fracasos, etc.)

6.2. Criterios de evaluación y sus indicadores

Los criterios de evaluación se vinculan con las capacidades que las niñas y los niños tendrían que desarrollar al finalizar la etapa educativa correspondiente (Gobierno de Canarias, 2008). Para el presente Proyecto de Intervención a través del TP, se pueden tomar de referencia, al menos un criterio de evaluación de cada área del Currículo de Segundo Ciclo de Educación Infantil (Véase anexo 34).

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta que este proyecto aún estando diseñado para ponerlo en práctica en la etapa de Educación Infantil, se basa en un modelo competencial, y dado que en la etapa educativa que nos atañe el trabajo a través de las competencias no es obligatorio, también sería recomendable incluir como referencia algunos criterios de evaluación de la etapa del nivel educativo más próximo, es decir, Primer Ciclo de Educación Primaria (Véase anexo 35). Sin embargo, dado que las competencias trabajadas en este modelo de intervención no coinciden con las competencias clave trabajadas en la etapa de Educación Primaria, resulta necesario elaborar rúbricas que se adapten y correspondan con los contenidos, conocimientos y habilidades trabajadas en las sesiones de TP.

6.3. Instrumentos de recogida de información

Con el objetivo de poder realizar la evaluación del Proyecto de Intervención de TP, es fundamental y necesario recoger información antes, durante y al finalizar el mismo. Teniendo en cuenta que la etapa educativa a la que se destinan las sesiones de TP, la recogida de información será a través de la observación directa de la maestra o el maestro, y el registro de dichos datos relevantes se incluirían en diversos soportes:

- Diario de clase
- Informes
- Registros en video

7. Conclusiones y valoración del trabajo

Tras la realización de este Proyecto Profesionalizador sobre el TP en Educación Infantil, hemos ratificado la importancia de buscar y desarrollar herramientas, proyectos, programas, estrategias innovadoras que resulten amenas, tanto para el alumnado, como para el profesorado, a través de las cuales podamos abordar de forma transversal todos los contenidos, conocimientos y aprendizajes curriculares, pero sin dejar de lado aquellos saberes que sin estar reglados también son fundamentales.

Es necesario señalar que lo plasmado en estas hojas es tan solo un ápice del inmenso potencial que tiene el TP como herramienta educativa, depende de cada docente esculpirlo según las características y necesidades de su grupo de alumnas y alumnos.

Tras concluir el trabajo, hemos podido reflexionar sobre nuestra implicación y nos sentimos satisfechas con el trabajo realizado. Aun partiendo de un tema desconocido para nosotras, hemos podido comprender el TP, teniendo una idea general y global de este modelo, sus aplicaciones y finalidades. Hemos transformado el TP para llevarlo a nuestro campo, haciendo pequeñas aportaciones personales para sacarle provecho desde nuestra perspectiva como futuras maestras de Educación Infantil.

Esperamos que quién lea este trabajo pueda encontrar inspiración para emprender sin miedo novedosas líneas de actuación, cuyo punto de partida sea, por qué no, el TP.

Bibliografía

- Acaso, M. (2017). *Reduolution: hacer la revolución en la educación*. Barcelona: Paidós.
- Booth, E. (2017), *Las habilidades socioemocionales en la primera infancia. Llegar al corazón del aprendizaje*. Madrid, España. Narcea.
- Castillo-Olivares, J. M^a, González, N. y Morín, J.J. (2013). *El Teatro Pedagógico: Inclusión y Competencias*. Madrid: Ed. Bubok.
- Chalmers, B., (2011), *Guía práctica para enseñar teatro a niños y niñas de infantil (Teatro 3-6)*. Barcelona, España. GRAÓ.
- Compañ, E. (sf). *El modelo sistémico aplicado al campo educativo* [archivo PDF]. Recuperado el día 30 de abril de 2018 de http://www.iaf-alicante.es/imgs/ckfinder/files/PUB_Modelo_sist%C3%A9mico_ES.pdf
- Consejería de Educación y Universidades, (sf). Atención a la diversidad. *Consejería de Educación y Universidades, Gobierno de Canarias*. Recuperado el día 11 de mayo de 2018 de: [//www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseanzas/atencion-a-la-diversidad/](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseanzas/atencion-a-la-diversidad/)
- Domínguez, S. (2010, marzo). El Teatro en Educación Infantil. *Temas para la Educación (nº7)*. Recuperado el día 21 de junio de 2018 de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6972.pdf>
- Gobierno de Canarias. (2008, 14 de agosto). *Boletín Oficial de Canarias (nº 163)*. Recuperado el día 21 de marzo de 2018 de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2008/163/boc-2008-163-002.pdf>
- Gobierno de Canarias. (2015, 21 de enero). *Boletín Oficial del Estado (nº25)* [archivo PDF]. Consejería de Educación y Universidades. Recuperado el día 20 de junio de 2018 de <http://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

- González, N. (2017). 3.2 Capítulo 2. El Teatro Pedagógico. *El Teatro Pedagógico como modelo de intervención en las Necesidades Educativas Específicas para personas con Síndrome de Down*, 72. Universidad de la Laguna.
- Morín, J. J. (1991). Metodología y Teoría Teatral. Programas ACMP. Tenerife.
- Motos, T. y Aranda, L., (2007), *Práctica de la expresión corporal*. Ciudad Real, España. ÑAQUE.
- Motos, T. (2013). Capítulo 1. Aproximación al Teatro Aplicado. In T. Motos Teruel, D. Stronks, & A. Navarro, *Teatro para el cambio* (pp. 17, 30). Ñaque Editora.
- Saínz Martínez, A., et al, (sf). *Las Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil* [archivo PDF]. Recuperado el día 11 de mayo de 2018 de http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_nee_speci/adjuntos/18_nee_110/110006c_Doc_EJ_nee_hh2_c.pdf
- Jacques C. (1988). Las bases neuro-psicológicas del movimiento. Barcelona: Ed. Paidotribo.

Anexos

ANEXO 1. DIFERENCIACIÓN ENTRE EL TEATRO PEDAGÓGICO Y EL TEATRO CONVENCIONAL

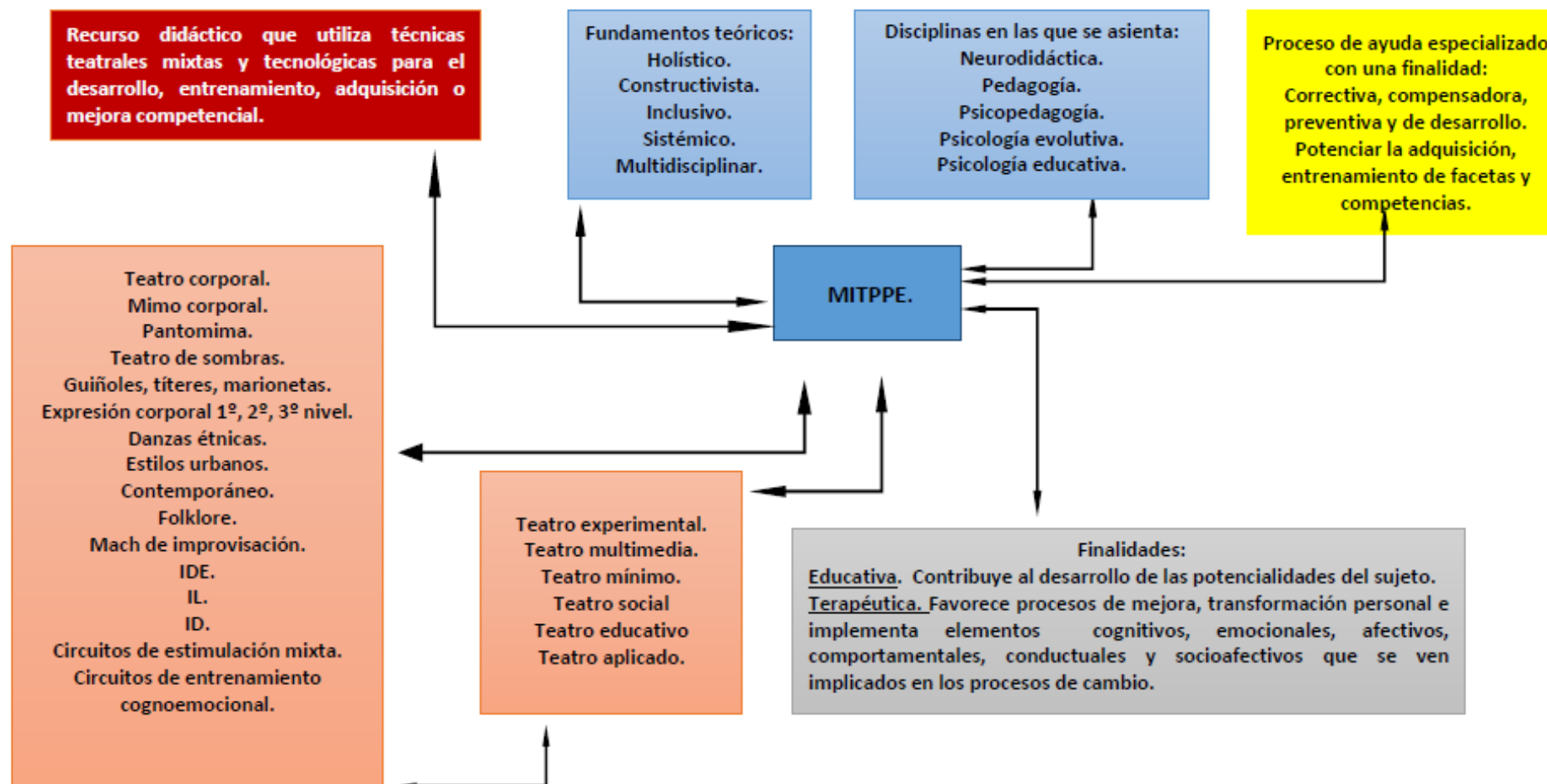


Adaptación de *Tabla 5. Diferencias entre el Teatro Pedagógico y el Teatro*

(González, N. 2017)

ANEXO 2. - Teatro Pedagógico como Modelo de Intervención Psicoeducativa (González y Morín, 2017)

TEATRO PEDAGÓGICO COMO MODELO DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA



ANEXO 3. RELACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL TRABAJADOS EN EL TEATRO PEDAGÓGICO

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	I. El cuerpo y la propia imagen.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exploración e identificación de las partes del propio cuerpo y observación de diferencias y semejanzas entre el suyo y el de los demás (características físicas, sexo, altura, color). 2. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. 3. Respeto por las diferencias (sexo, etnias, características personales, minusvalía, etc.); aceptación y valoración de las características, posibilidades y limitaciones propias y de las de los demás, evitando actitudes discriminatorias. 4. Descubrimiento del esquema corporal, de las posibilidades y limitaciones motrices de su cuerpo, y progresivo afianzamiento de la lateralidad ejercitándola libremente. 5. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo. 6. Experimentación de posturas corporales diferentes. 11. Confianza en las posibilidades y capacidades propias para realizar determinadas tareas y acciones, y para satisfacer las necesidades básicas. 12. Manifestación y regulación progresiva de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias, intereses propios, y percepción de éstos en otras personas.
	II. Juego y movimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de la expresividad motriz en juegos simbólicos y actividades espontáneas. 2. Aceptación de las normas necesarias para el desarrollo de determinados juegos y, de modo específico, los de representación de papeles. 6. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. 7. Gusto por el ejercicio físico y por el dominio de movimientos que exigen mayor control y precisión. 8. Iniciativa para la progresiva adquisición de nuevas habilidades motrices. 9. Actitud favorable hacia el dominio corporal. 10. Situación y desplazamiento en el espacio. 11. Nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo. 12. Adaptación del tono corporal y la postura a las características de la propia acción y la de los demás.
	III. La actividad y la vida cotidiana.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de las tareas diarias, en los juegos y en la resolución de pequeños problemas de la vida cotidiana. 3. Regulación del propio comportamiento en situaciones de juego, rutinas diarias, tareas. 5. Satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia. 6. Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de organización, constancia, atención, iniciativa y capacidad de esfuerzo en la propia actividad: ordenar y recoger los juguetes, poner y quitar la mesa, vestirse y desvestirse, etc. 7. Normas que regulan la vida cotidiana. 8. Valoración del trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás, reconocimiento de las dificultades y aceptación de las sugerencias para mejorarlo. 9. Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas, mostrando actitudes de colaboración y solidaridad. 10. Actitud favorable hacia la relación con las personas adultas y con los iguales, estableciendo relaciones de afecto, interesándose por sus sentimientos, otros puntos de vista y considerando intereses y necesidades diferentes a los propios.
	IV. El cuidado personal y la salud.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. 9. Actitud de cuidado y respeto por las dependencias del centro y su entorno, para poder realizar las actividades en ambientes limpios y ordenados. 11. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. 12. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.

ANEXO 4. RELACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO TRABAJADOS EN EL TEATRO PEDAGÓGICO

Conocimiento del Entorno	I. Medio físico: elementos, relaciones y medidas	<p>1. Diferentes tipos de objetos y sustancias presentes en el entorno: sustancias naturales (agua, piedras...) y objetos elaborados (juguetes, aparatos, productos relacionados con las necesidades y actividades cotidianas de los niños y las niñas, etc.). Sus funciones y uso cotidiano.</p> <p>4. Respeto y cuidado de los objetos de uso individual y colectivo.</p> <p>5. Deseo de saber, observar y preguntar.</p> <p>6. Curiosidad por la exploración y manipulación de objetos y materiales, como medio para descubrir sus propiedades.</p> <p>7. Percepción de atributos físicos y sensoriales de objetos y materias (color, tamaño, sabor, sonido, plasticidad, dureza, etc.).</p> <p>8. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados.</p> <p>9. Establecimiento de relaciones de semejanza y diferencia (comparación, agrupación ...) entre objetos, atendiendo a uno o varios criterios.</p> <p>16. Iniciación al cálculo y a la resolución de problemas con las operaciones de unir, quitar, separar, repartir... por medio de la manipulación de objetos.</p> <p>17. Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir.</p> <p>18. Aproximación al uso de las unidades de medidas naturales (paso, mano, pie ... y arbitrarias (recipientes, cuerdas, varas ... y experimentación con las unidades de medida usuales y convencionales).</p> <p>19. Estimación intuitiva del tiempo (mucho rato, poco rato, rápido, lento, etc.).</p> <p>21. Utilización de las nociones espaciales básicas para explicar la propia ubicación, la de los demás o la de los objetos.</p> <p>22. Realización de desplazamientos orientados.</p>
	II. Acercamiento a la naturaleza.	<p>9. Percepción y descripción de algunos elementos y fenómenos naturales: la luna, las estrellas y el sol, el día y la noche.</p> <p>13. Valoración de los ambientes limpios, no degradados ni contaminados.</p>
	III. Cultura y vida en sociedad.	<p>1. La familia y sus miembros (padres, hermanos y hermanas, abuelos y abuelas ...). Diversos tipos de estructura familiar (padres y madres separados, un solo progenitor, hijos únicos, etc.).</p> <p>3. Participación en la vida familiar, escolar y en el grupo de iguales con actitudes de afecto, iniciativa, disponibilidad, colaboración y no discriminación por razones de género.</p> <p>4. Discriminación de comportamientos adecuados/inadecuados en los diversos grupos a los que pertenece (la familia, el aula y el grupo de iguales).</p> <p>5. Valoración y respeto de las normas que rigen la convivencia en la escuela y en la familia, participando en la elaboración de éstas.</p> <p>6. Defensa de los propios derechos y opiniones con actitud de respeto hacia los de los otros (compartir, escuchar, saber esperar, atender, etc.).</p> <p>7. Realización de sencillas tareas domésticas vinculadas con el orden y cuidado de sus propias cosas; asunción de tareas y responsabilidades relacionadas con la dinámica y vida del aula.</p> <p>8. Interés por asumir pequeñas responsabilidades y cumplirlas.</p> <p>10. Valoración de las distintas profesiones, actividades o tareas a las que puedan dedicarse las personas con independencia del género al que pertenezcan.</p> <p>13. Disposición favorable para entablar relaciones respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas.</p>

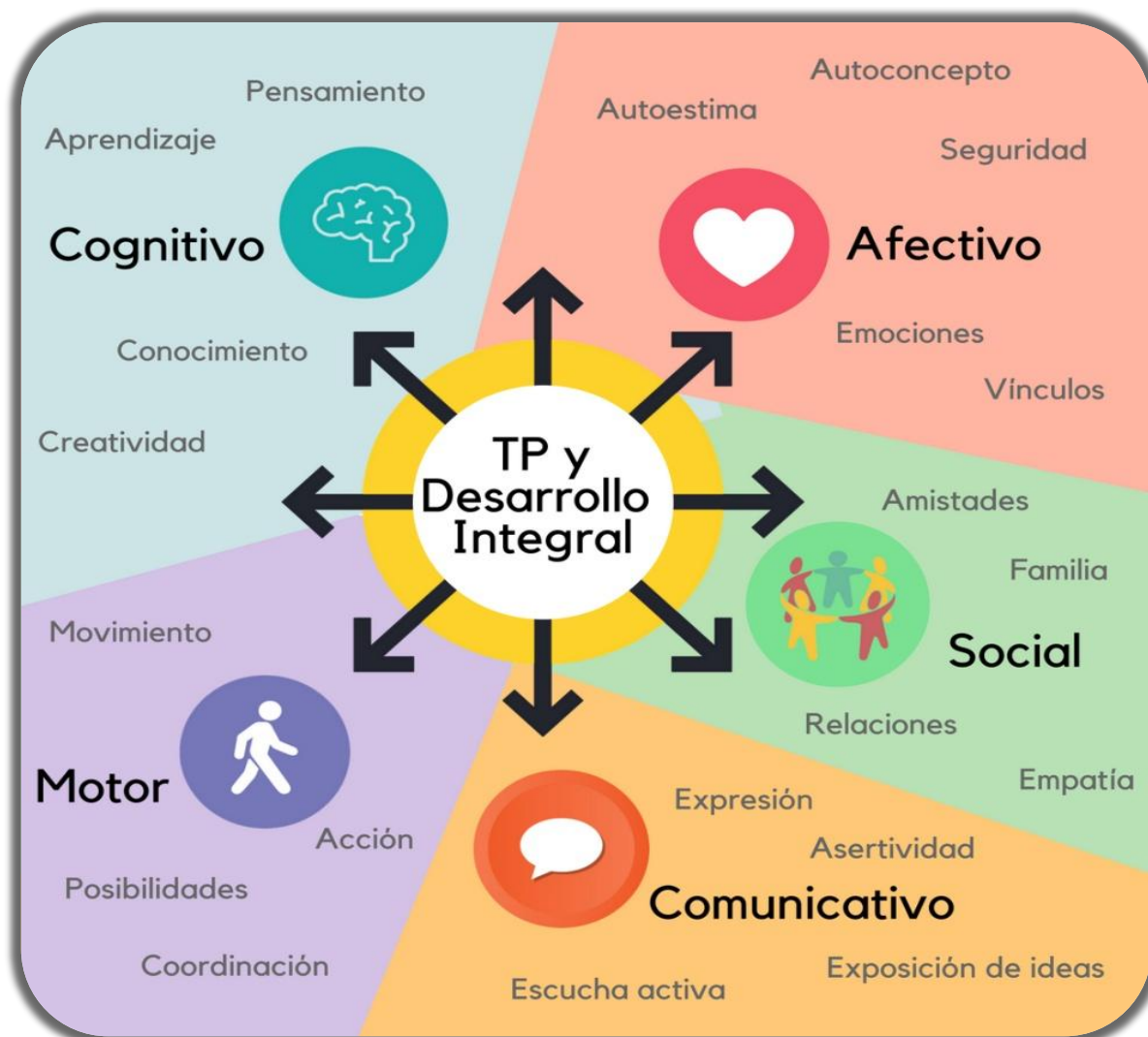
ANEXO 5. RELACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN TRABAJADOS EN EL TEATRO PEDAGÓGICO

Lenguajes: Comunicación y Representación	I. Lenguaje verbal.	<p><u>1. Escuchar, hablar y conversar.</u></p> <p>1.1. Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para verbalizar conocimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.</p> <p>1.2. Expresión oral de vivencias sencillas, de mensajes referidos a necesidades, emociones y deseos, siguiendo una secuencia temporal lógica y la debida cohesión narrativa, con entonación y pronunciación adecuadas a su edad.</p> <p>1.3. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, respetando las normas sociales establecidas, atendiendo a estas edades, que regulan el intercambio lingüístico.</p> <p>1.4. Interés por las explicaciones de los demás (sus iguales y adultos) y curiosidad hacia las informaciones recibidas.</p> <p>1.5. Utilización de frases sencillas de distinto tipo (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas); uso de variaciones morfológicas referidas a género, número, tiempo, persona, etc., en las producciones orales.</p> <p>1.6. Comprensión de mensajes orales transmitidos por personas adultas, niños y niñas en situaciones de juego, de trabajo y de rutinas de la vida cotidiana.</p> <p>1.7. Comprensión de textos leídos por los adultos, secuenciación adecuada de los mismos y expresión personal del mensaje recibido.</p> <p>1.10. Utilización de las habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las normas propias del intercambio comunicativo (atención y escucha, turnos de palabra, tono, etc.) en lengua materna y lengua extranjera.</p> <p>1.17. Toma de conciencia de la existencia de otras lenguas y culturas y actitud positiva hacia ellas.</p> <p><u>3. Acercamiento a la literatura.</u></p> <p>3.1. Escucha, comprensión y reproducción de algunos textos tanto de tradición cultural (canciones, adivinanzas, poemas, trabalenguas, cuentos, etc.) como contemporáneos, adaptados en contenido y complejidad al nivel, incorporando los de la tradición canaria.</p> <p>3.3. Recitado de algunos textos de carácter poético, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.</p> <p>3.4. Interés y curiosidad por conocer textos adecuados a su edad, propios de otras culturas.</p> <p>3.5. Gusto por escuchar y leer cuentos y otros textos de interés, incluyendo los de autores canarios y motivación por expresar lo comprendido.</p> <p>3.6. Dramatización de textos sencillos y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos en la lengua materna y en la lengua extranjera.</p> <p>3.7. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.</p>
	III. Lenguaje artístico.	<p>11. Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos e instrumentos musicales. Utilización de los sonidos descubiertos para la interpretación y la creación musical.</p> <p>12. Interpretación de canciones sencillas siguiendo el ritmo y la melodía.</p> <p>13. Utilización del gesto y el movimiento para acompañar la canción y/o la melodía.</p> <p>14. Acompañamiento de melodías con esquemas rítmicos sencillos a través de la percusión corporal o del uso de instrumentos de pequeña percusión.</p> <p>17. Disfrute del canto, la representación dramática, la danza, el baile y la práctica instrumental.</p>
	IV. Lenguaje corporal	<p>1. Descubrimiento y experimentación de los recursos corporales básicos para la expresión (movimiento, sonidos, ruidos), individualmente y en grupo.</p> <p>2. Utilización del gesto y movimiento para expresar sentimientos y emociones (enfado, alegría, tristeza, sueño ...).</p> <p>3. Interpretación de nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.</p> <p>4. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.</p> <p>5. Imitación y representación de situaciones, personajes e historias sencillas, reales y evocadas, individualmente y en pequeños grupos.</p> <p>6. Interés e iniciativa en participar en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.</p> <p>7. Gusto por la comunicación libre y creativa en actividades de expresión corporal.</p>



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 7. TP Y DESARROLLO INTEGRAL



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 8. ACTIVIDAD 1

<u>Actividad 1. “La red”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Esta es una dinámica muy distendida y utilizada para realizar presentaciones de una forma amena. Primero, todos los participantes formarán un círculo, la maestra o el maestro tendrá un ovillo de lana en su mano y explicará en qué consiste la actividad. La persona que tenga el ovillo tendrá que presentarse, decir su nombre y compartir datos relevantes sobre sí, cuando haya finalizado su intervención, deberá lanzar el ovillo a cualquier otra persona que esté dentro del círculo sin soltar el hilo de lana. Cuando todos se hayan presentado, se podrá percibir que entre todos han tejido una gran red. Aunque no se hayan dado cuenta en el transcurso de la actividad, han trabajado en equipo para hacer esa red, y puede ser preciso y oportuno reforzar esta idea.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Gran grupo	10-15 minutos	- Ovillo de lana	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	Al tratarse de una actividad de presentación, la maestra o el maestro ha de asegurarse que todo el alumnado participa

ANEXO 9. ACTIVIDAD 2

<u>Actividad 2. “Ha llegado la chispa”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Para iniciar la sesión podemos poner música instrumental de fondo, e invitar a las niñas y a los niños a imaginar que hay una chispa que va recorriendo su cuerpo. La docente o el docente, deberá ir diciendo distintas partes del cuerpo (por ejemplo: <i>“La chispa está en nuestros pies, la chispa va subiendo a nuestras piernas, la chispa ha llegado a la cintura, ...”</i>), para que las alumnas y los alumnos se vayan moviendo al ritmo de la música.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Gran grupo	7-10 minutos	- Equipo de música	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La docente o el docente debe asegurarse que todo el grupo participe y dejar que se muevan libremente

ANEXO 10. ACTIVIDAD 3

<u>Actividad 3. “El viento”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Esta actividad de calentamiento consistirá en mover el cuerpo como si las niñas y los niños fueran hojas de árboles movidas por el viento. Las alumnas y los alumnos deberán seguir las instrucciones que la maestra o el maestro irá diciendo (“<i>El viento nos ayuda a elevarnos, el viento nos ayuda a descender, etc.</i>”), variando la intensidad según se indique si el viento sopla fuerte o suave. Asimismo, la docente o el docente también podría indicar la dirección de los desplazamientos (“<i>El viento nos mueve hacia la izquierda, hacia la derecha, hacia delante, hacia atrás, ...</i>”), para finalizar el ejercicio se podría decir que el viento se ha convertido en un tornado, lo que implicaría que el alumnado deberá desplazarse por todo el espacio girando sobre sí mismos, hasta que la maestra o el maestro indique que el tornado se ha disipado.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Gran grupo	7-10 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro deberá tener en cuenta que todo el alumnado participe y que se realicen los movimientos indicados

ANEXO 11. ACTIVIDAD 4

<u>Actividad 4. “Ejercicios aleatorios”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Se dispondrá a todos los participantes formando un gran círculo y a continuación se les presentará tres cajas. La caja 1 contendrá imágenes de distintas partes del cuerpo (cabeza, brazos, piernas, etc.), la caja 2 incluirá imágenes de diversos objetos (muelles, pelota, gelatina, mar, etc.) y la caja 3 tendrá imágenes de animales (gato, perro, gallo, cerdo, etc.).</p> <p>Cada persona tendrá que coger o extraer una imagen de cada caja y deberán mover la parte del cuerpo de la caja 1, imitando al objeto de las caja 2, mientras que realizan la onomatopeya del animal de la caja 3.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Individual	15-20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Tres cajas - Imágenes de partes del cuerpo - Imágenes de animales - Imágenes de objetos 	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	En caso de que la maestra o el maestro quiera volver a llevar a cabo la actividad, con el fin de que no parezca repetitiva, podría cambiar las imágenes de las cajas 2 y 3

ANEXO 12. ACTIVIDAD 5

<u>Actividad 5. “El circo - Somos mimos”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>En esta actividad las niñas y los niños serán mimos, para ello se formarán parejas en las que uno de los participantes comience realizando un movimiento, expresión, etc., y la compañera o el compañero tendrá que imitarlo. Posteriormente, se intercambiarán los papeles o roles. Esta actividad también se puede hacer en gran grupo, cada participante realizará una mímica y el resto del grupo tendría que imitarle.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	En parejas	15 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	En primer lugar, la maestra o el maestro debe asegurarse de que todo el alumnado sea agrupado correctamente. En segundo lugar, en caso de que las niñas y los niños tengan dificultades para seleccionar los movimientos, expresiones o gestos, la docente o el docente deberá de hacer sugerencias a modo de ayuda

ANEXO 13. ACTIVIDAD 6

<u>Actividad 6. “El circo - Somos gimnastas”</u>							
Desarrollo de la actividad	Para el desarrollo de esta actividad, habrá que especificar que las gimnastas y los gimnastas del circo pueden realizar muchos tipos de ejercicios como mantener el equilibrio sobre una cuerda, hacer volteretas y giros, etc. A continuación, la maestra o el maestro realizará a modo de ejemplo distintas acciones para que las niñas y los niños puedan reproducirlos, interpretando como si fueran gimnastas.						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
- Competencia motriz - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva	Observación	Individual	15-20 minutos	- Cuerdas, colchonetas y/o cualquier otro material que facilite la realización de las acciones asociadas a las gimnastas y los gimnastas	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro deberá de dar explicaciones y pautas claras, asimismo deberá de cerciorarse de que las niñas y los niños realizan las acciones de forma segura

ANEXO 14. ACTIVIDAD 7

<u>Actividad 7. “El circo - Somos payasos”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>En esta actividad las niñas y los niños se convertirá en payasos. Para ello, se formarán parejas y cada una de ellas tendrá un globo. Las alumnas y los alumnos tendrán que ir desplazándose por todo el espacio mientras sujetan el globo con la parte del cuerpo que la maestra o el maestro proponga (por ejemplo: con la barriga, hombro, pecho, cabeza, frente...) evitando que el globo se caiga. Esta actividad también se puede llevar a cabo con música de fondo, para que las niñas y los niños la realicen mientras bailan.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	En parejas	10-15 minutos	- Globos	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro deberá asegurarse de que las niñas y los niños utilizan de manera adecuada los globos

ANEXO 15. ACTIVIDAD 8

<u>Actividad 8. “El circo - La función”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Una vez se hayan realizado las Actividades 5, 6 y 7, cuando las niñas y los niños conozcan los distintos personajes o miembros del circo, los ejercicios que realizan, etc., deberán organizarse para realizar una breve función. El gran grupo deberá dividirse en tres grupos, y cada uno de ellos elegirá el rol que interpretará (mimos, gimnastas o payasos). La maestra o el maestro le proporcionará disfraces, pinturas y los materiales que considere necesario para que el alumnado se caracterice.</p> <p>La docente o el docente asumirá el rol de director acordando mediante consenso cuál será el orden de los números. Mientras se escenifica “el circo”, se podrá grabar en vídeo para posteriormente visualizarlo entre todos, e incluso invitando a otros compañeros del centro, madres, padres, tutores, etc.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Pequeño grupo	30-35 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Disfraces - Pinturas - Telas - Accesorios, etc. 	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro debe asegurarse de que las niñas y los niños esperan de forma respetuosa antes de dar comienzo a su número

ANEXO 16. ACTIVIDAD 9

<i>Actividad 9. “Representamos el cuento de...”</i>							
Desarrollo de la actividad	En esta actividad, las alumnas y los alumnos formarán dos o tres grupos. Cada grupo mediante consenso, elegirá un cuento breve para representarlo (no más de cinco minutos), harán la repartición de papeles, se distribuirán las funciones, etc. La maestra o el maestro, deberá supervisar el trabajo de todos los grupos, atendiendo y solventado las dificultades que se puedan presentar.						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
- Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva	Observación	Pequeño grupo	25-30 minutos	- Disfraces - Maquillaje	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro deberá controlar la temporalización de la actividad, e incluso si es necesario podrá emplear varias sesiones para la realización de la misma

ANEXO 17. ACTIVIDAD 10

<u>Actividad 10. “El cuento de las caras”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>La maestra o el maestro contará una historia o un cuento, cuyos personajes serán todas las niñas y todos los niños participantes. El cuento incluirá fotos de las alumnas y los alumnos, y en su argumento se hará referencia a distintos datos, anécdotas, historias, que se vincularán a expresiones faciales propias de distintas emociones o sentimientos, las cuales las niñas y los niños deberán imitar haciendo gestos (por ejemplo: <i>“Julia se puso triste cuando perdió a su perro Pepe, pero su tristeza fue pasajera, porque pronto lo encontró y no pudo estar más feliz...”</i>).</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Gran grupo	10-15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentos - Fotos - Imágenes con distintas expresiones o emociones 	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro debe asegurarse de que en la historia se haga referencia o mencione a todas las niñas y todos los niños

ANEXO 18. ACTIVIDAD 11

<u>Actividad 11. “Desfile imaginativo”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Se colocará en distintas cajas prendas de vestir, telas, pelucas, sombreros, accesorios como gafas, collares, etc. Luego, se dividirá la clase en varios grupos, cada uno tendrá que decidir y ponerse de acuerdo en cómo disfrazarse y qué persona, personaje, profesión van a representar. Para ello, cada grupo se vestirá en un orden previamente asignado. Una vez que el primer grupo esté preparado, saldrá y hará un desfile para que el resto de compañeras y compañeros los vean. Tras ver al grupo desfilando, el resto deberá decir qué personaje, profesión, persona, etc., creen que están interpretando. Cuando esto finalice, el siguiente grupo, tendrá el turno, y será el encargado de disfrazarse y desfilando, mientras el resto será el público.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Pequeño grupo	25-30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Disfraces - Pelucas - Telas - Accesorios, etc. 	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro deberá controlar que las niñas y los niños utilizan de manera adecuada el material, que esperan tranquilamente su turno y respetando el de los demás

ANEXO 19. ACTIVIDAD 12

<u>Actividad 12. “¿Para qué sirve?”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>En una caja habrá diferentes objetos como por ejemplo, una pelota, un peine, un lápiz, un tenedor, etc. Una de las niñas o uno niños sacará un objeto y tendrá que improvisar una escena con ese objeto, dándole una utilidad distinta a la habitual. Por ejemplo, con la pelota cepillo mis dientes, con el tenedor me peino... Luego, le pasará el objeto a otra compañera u otro compañero, que tendrá que hacer una improvisación distinta y darle otro uso al objeto que la anterior o el anterior participante.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Individual	20-25 minutos	- Distintos objetos (pelota, tenedor, lápiz, etc.)	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro debe hacer hincapié en que las acciones deben ser originales y evitando así que se repitan

ANEXO 20. ACTIVIDAD 13

<u>Actividad 13. “Adivina mi sonido”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Este ejercicio consistirá en que cada alumna o alumno emita un sonido de un objeto, animal, medio de transporte, emoción, etc., con el fin de que el resto del alumnado intente adivinar qué es lo que ha querido interpretar.</p> <p>Todas las alumnas y todos los alumnos tendrán su ocasión para hacer el sonido que deseen para que sus compañeras y compañeros descubran el significado.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Individual	10-15 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro debe hacer hincapié en que las acciones deben ser originales y evitando así que se repitan

ANEXO 21. ACTIVIDAD 14

Actividad 14. “El grupo bailón”							
Desarrollo de la actividad	<p>Todo el grupo colocado en filas, una detrás de otra. Al ritmo de una música, una niña o un niño de la primera fila se encargará de dirigir los movimientos, que el resto del grupo tendrá que repetir de forma exacta. “La directora” o “director” del grupo, podrá cambiar de movimiento cuando quiera. Posteriormente, se cambiará de líder.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Gran grupo	15-20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de música - Distintos tipos de música 	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La profesora o el profesor tendrá que fijarse en que el papel de líder sea intercambiado entre las participantes y los participantes

ANEXO 22. ACTIVIDAD 15

<u>Actividad 15. “Somos pintores”</u>							
Desarrollo de la actividad	En esta actividad la profesora o el profesor pedirá al alumnado que interprete a una pintora o un pintor y que mientras escuchan una obra musical plasmen lo que esta les hace sentir. Haciendo hincapié en que cada alumna y alumno es un pintor y que debe prestar atención a la música para sentirla y poder expresarlo a través de su pintura.						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
- Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva	Observación	Individual	10-15 minutos	- Equipo de música - Obras musicales - Colores (temperas, rotuladores, ceras, etc.) - Papel, cartulina, kraft, etc.	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	Lo más importante en esta actividad es que la maestra o el maestro permita que las alumnas y alumnos se expresen libremente, tanto en el baile como en la pintura

ANEXO 23. ACTIVIDAD 16

<u>Actividad 16. “¿Bailamos?”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Para el desarrollo de esta actividad será necesario distintos tipos de música de diferentes culturas y países. La maestra o el maestro deberá animar al alumnado a escuchar la música y a moverse libremente por la sala, bailando como deseen. Con cada obra musical, se hará una pequeña pausa para preguntar de dónde creen que viene ese tipo y la maestra o el maestro aprovechará para explicar el origen de la misma.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Individual	10-15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de música - Distintos tipos de música 	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	<p>En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades</p>	<p>En esta actividad, la docente o el docente, deberá permitir que el alumnado baile libremente, independientemente del estilo de música y después, tendrá que dejar tiempo para que las niñas y los niños piensen en el origen de cada tipo de obra, antes de que ella o él se lo cuente</p>

<u>Actividad 17. “Hacemos música”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Esta actividad se llevará a cabo poniendo a disposición del alumnado distintos instrumentos como flauta de viento, pandereta, xilófono, pandero, etc., para que pequeños grupos, de aproximadamente 3 niñas o niños, desarrollen y creen distintos tipos de ritmos musicales con los mismos o con percusión corporal (palmadas, pisadas, golpe en los muslos, etc.).</p> <p>El resto de alumnas y alumnos se colocará frente al pequeño subgrupo y escuchando el ritmo que éstos interpreten bailarán como consideren oportuno.</p> <p>Toda la clase tendrá ocasión de tocar instrumentos o hacer uso de percusión corporal para interpretar los ritmos que deseen, ya que irán saliendo en pequeños grupos para que las demás y los demás bailen.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Pequeño grupo e individual	20-25 minutos	-Instrumentos musicales (panderetas, panderos, tambores, etc.)	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	En primer lugar, la profesora o el profesor deberá permitir que las alumnas y los alumnos elijan libremente los instrumentos y las secuencias de percusión corporal. Luego, animará al alumnado para que todas y todos participen en el baile

Actividad 18. <u>“Nuestras representaciones musicales”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Para la realización de esta actividad la maestra o el maestro dividirá la clase por grupos de, aproximadamente, 4 alumnas y alumnos, aproximadamente. En cada grupo debe haber una cantante o un cantante, una bailarina o un bailarín, una alumna o un alumno que haga percusión corporal y una alumna o un alumno que toque el instrumento que desee. Cada grupo tendrá que organizarse y ponerse de acuerdo para repartir los papeles y preparar la actuación que harán para el público, el resto del alumnado. Cuando hayan finalizado los ensayos, se colocarán frente a las demás y los demás y representarán lo que hayan preparado. Todos los grupos mostrarán lo que han trabajado. Esta actividad se podrá repetir intercambiando los papeles de las integrantes y los integrantes de cada grupo.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Pequeños grupos	30-35 minutos	-Instrumentos musicales (flautas de viento, xilófonos, panderetas, triángulos, etc.)	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La profesora o el profesor controlará que las niñas y los niños repartan los roles, cumpliendo con que exista uno de cada en cada grupo. Además, fomentará la calma, espera y respeto del resto de alumnado mientras el grupo que se encuentra al frente interprete

ANEXO 26. ACTIVIDAD 19

<u>Actividad 19. “El cuento loco”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Para esta actividad, la maestra o el maestro se sentará en el suelo de la sala, frente al alumnado y explicará que entre todas y todos narrarán un cuento loco, que irán construyendo frase a frase con su imaginación.</p> <p>La docente o el docente, contará el principio de un cuento ya conocido o que ella misma o él mismo ha inventado. A continuación, animará a las niñas y los niños a completar, por orden, el cuento, añadiendo cada una o uno una frase inventada que encaje con la historia. El tema principal podrá ser en torno a un interés común del grupo o incluso que varios personajes sean conocidos nombres del mismo, facilitando la participación y motivación del alumnado.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Gran grupo	10-15 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	En primer lugar, la maestra o el maestro deberá partir de un centro de interés común y luego permitir que las niñas y los niños expresen y añadan al cuento lo que deseen

ANEXO 27. ACTIVIDAD 20

Actividad 20. “Sucesos”							
Desarrollo de la actividad	<p>En una caja, la maestra o el maestro introducirá imágenes de acciones o sucesos como pasear a una mascota, hacer la cama, saltar a la comba, jugar a la pelota, etc., y en otra caja, imágenes de emociones como felicidad, enfado, tristeza, etc. El objetivo de esta, es que cada niña o niño salga a coger una ficha de cada caja y que interprete como considere oportuno la combinación de ambas.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Individual	15-20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Dos cajas - Imágenes de sucesos o acciones - Imágenes de emociones 	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La profesora o el profesor, si lo considera necesario, ejemplificará lo que se solicita ayudando a las niñas y a los niños a comprender la actividad y así facilitar la participación de todo el alumnado

ANEXO 28. ACTIVIDAD 21

<u>Actividad 21. “El mejor día de mi vida”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>La profesora o el profesor animará a cada alumna o alumno a que, delante de todas las compañeras y todos los compañeros, cuente e interprete el mejor día de su vida o lo que realmente desee compartir.</p> <p>Se pretende que el alumnado mientras explica y narra el mejor día de su vida, gesticule acompañando las acciones que acontecieron el mismo.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Individual	15-20 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	Para la realización de esta actividad la docente o el docente podrá hacer una ejemplificación de lo que se solicita facilitando la participación de todo el alumnado

ANEXO 29. ACTIVIDAD 22

<u>Actividad 22. “Verdad o mentira”</u>							
Desarrollo de la actividad	Este ejercicio consistirá en que cada niña o niño relate, interprete y comparta con sus compañeras y compañeros algún acontecimiento que podrá ser real o inventado para que el resto del grupo, en función de la representación de la participante o el participante, consideren si es verdad o mentira.						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
- Competencia motriz - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva	Observación	Individual	15-20 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro debe animar al alumnado para asegurar que todas y todos participen en la actividad

ANEXO 30. ACTIVIDAD 23

<u>Actividad 23. “¿Qué pasaría si...?”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Para el desarrollo de esta actividad, la maestra o el maestro formulará distintas situaciones fantástica a cada alumna o alumno como, por ejemplo: <i>¿Qué pasaría si pudieses volar?</i>, <i>¿Qué pasaría si pudieras ser invisible?</i>, <i>¿Qué pasaría si te quedases encerrado en el colegio?</i>, etc. La finalidad de este ejercicio es que el alumnado desarrolle su imaginación y exponga qué haría si se encontrase en las situaciones que se proponen.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia expresiva - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Individual	15-20 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La docente o el docente deberá tener preparados bastantes supuestos para que las alumnas y los alumnos no puedan repetir las mismas respuestas que el resto

ANEXO 31. ACTIVIDAD 24

<u>Actividad 24. “Se marcha la chispa”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Esta actividad se realizará para concluir la sesión. Al igual que en la actividad “<i>Ha llegado la chispa</i>”, podemos poner música instrumental de fondo, e invitar a las niñas y a los niños a imaginar que la misma chispa debe irse, pero que antes esta volverá a recorrer su cuerpo para dejarlos relajados. La docente o el docente, les invitará a acostarse en el suelo, y deberá mencionar distintas partes del cuerpo (por ejemplo: “<i>La chispa relaja nuestras manos, la chispa va subiendo a nuestras nuestros, la chispa ha llegado a la barriga, ...</i>”), de esta forma las alumnas y los alumnos se irán relajando.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Gran grupo	7-10 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro deberá intentar que todas las alumnas y todos los alumnos participen y mantener un tono relajado para que actividad consiga que se relajen

<u>Actividad 25. “El cuento de la relajación”</u>							
Desarrollo de la actividad	<p>Esta actividad se llevará a la práctica para finalizar la sesión de TP y ayudar a la relajación del alumnado puede ser una en la que la maestra o el maestro cuente un cuento motor en el que pida a todas las niñas y todos los niños que interpreten lo que escuchen. Por ejemplo, la docente o el docente, podrá comenzar con un cuento en el que sucede algo muy excitante como una estampida de animales, en la que el alumnado corre de un lado a otro; la velocidad de los animales, al igual que la de los infantes va disminuyendo hasta el punto de que todas y todos van caminando y llegan a una llanura muy bonita en la que se echarán a descansar. La maestra o el maestro deberá describir un paisaje imaginario bonito en el que el alumnado se sienta tranquilo y relajado. Se acostarán en el suelo y comenzarán a respirar con calma hasta cerrar los ojos, guiados por la voz de su profesora o profesor.</p>						
Competencias trabajadas	Instrumento de evaluación	Agrupación	Temporalización	Recursos	Espacio	NEAE	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia motriz - Competencia social-afectiva - Competencia artística - Competencia escénica y productiva 	Observación	Gran grupo	7-10 minutos	No se requiere materiales	Aula de psicomotricidad o espacio habilitado para TP	En caso de que en el grupo haya alumnado con NEAE, la maestra o el maestro ha de asegurarse de que este comprende la actividad, y en caso de ser necesario, deberá adaptarla según sean sus necesidades	La maestra o el maestro deberá intentar que todas las alumnas y todos los alumnos participen y mantener un tono relajado para que actividad consiga que se relajen

ANEXO 33. HOJA DE EVALUACIÓN

Nombre de alumna o alumno:				
Criterio de evaluación	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
1. Expresa oral y corporalmente, emociones y sentimientos				
2. Muestra interés, tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social				
3. Participa y comprende diversas situaciones de comunicación oral y muestra una actitud de escucha atenta y respetuosa				
4. Se expresa y comunica usando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartirlas				
5. Utiliza la expresión corporal para representar estados de ánimo, situaciones, personajes, etc.				
6. Interpreta y danza distintos disfrutando con su práctica				
7. Experimenta formas diversas de percibir e interpretar la realidad aumentando la sensibilidad a lo que los rodea, abriéndose al cambio y a la innovación.				
8. Realiza supuestos prácticos haciendo uso del lenguaje positivo, verbal y no verbal, las habilidades sociales, etc., para comunicar pensamientos y sentimientos que permitan relaciones respetuosas, contribuyendo a la mejora del clima del grupo y a participar en la vida cívica pacíficamente				

ANEXO 34. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Área del currículo	Criterios
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	3. Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.
Conocimiento del entorno	11. Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres propias de la cultura canaria, así como las de otros países.
Lenguaje: Comunicación y representación	<p>1. Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p> <p>10. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartirlas con los demás.</p> <p>15. Utilizar la expresión corporal como medio para representar estados de ánimo, situaciones, personajes, cuentos, etc.</p>

ANEXO 35. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Área del currículo	Criterios
Educación Artística	7. Interpretar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, danzas de distintos estilos con el fin de disfrutar con su práctica. La finalidad de este criterio
Educación Emocional y para la Creatividad	8. Experimentar nuevas formas de percibir e interpretar la realidad de modo que se favorezca la sensibilidad a lo que nos rodea, la apertura al cambio y a la innovación.
Valores Sociales y Cívicos	3. Realizar supuestos prácticos utilizando el lenguaje positivo, verbal y no verbal, habilidades sociales así como la mediación, etc. para comunicar pensamientos y sentimientos que permitan iniciar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y comenzar a participar en la vida cívica de forma pacífica.